



**Federación Insular
de Tenis de Mesa
de Gran Canaria**

N.I.F. G-35.878.445
Reg. Dirección General de Deportes
1583/93-C bis A

TORNEOS “INSULARES”

Normas generales

A.- La convocatoria de Torneo se hará con un mínimo de 30 días antes de la celebración del mismo.

B.- Para todas las competiciones se hará inscripción previa con una antelación mínima de una semana.

C.- El número mínimo de jugadores para celebrar las categorías de jóvenes será de 4. Si no se cubre este número, los jugadores serán incluidos en la inmediata superior.

D.- Se pueden celebrar los torneos en modalidad individual y dobles, para lo cual se necesitarán dos días como mínimo, seguidos o alternos.

E.- Para evitar problemas de jornadas interminables que no ayudan al deporte, se establecen las siguientes restricciones para los torneos que se pretendan celebrar en un único día:

1. Para poder celebrar un Torneo en modalidad individual no se podrán superar los 64 participantes en categorías inferiores y los 40 participantes en categoría absoluta.
2. Si se supera el número máximo de jugadores, la categoría se tendrá que jugar otro día.
3. Para mantener los 40 jugadores, como máximo, en categoría absoluta en medio día, no podrán participar en esta categoría jugadores de categorías inferiores, empezando de menor a mayor.
4. El tiempo para celebrar categorías de jóvenes será de 5 horas.
5. El tiempo total estimado para Absolutos, será de 5 horas para el máximo de 40 participantes.
6. Se establece, de manera general, como número máximo de jugadores para categorías inferiores: 16
7. A falta de jugadores para cubrir los 16 en cada categoría de jóvenes se podrán cubrir con jugadores de la categoría inmediata inferior.
8. Si hay 16 jugadores de una categoría los de categoría inferior podrán participar en esa categoría siempre que renuncien a la suya.
9. Para celebrar Torneo de dobles, se tendrá que hacer en día diferente al individual.
10. Para individual y dobles el mismo día sólo será posible hacerlo siempre que las categorías propuestas no aumenten las horas de competición: 8 horas, en general.
11. El número máximo de parejas no será superior a 40. El mínimo será de 16 parejas.

12. Habrá una única categoría absoluta.
13. Se harán fases previas para clasificar a los mejores si el número de inscritos es superior a 40 parejas, o si los participantes son principiantes.

F.- Horarios generales para competiciones de 1 día.

9:00 – Alevín - Juvenil Masc. y Fem.
12:00 - Infantil – Sub21 Masc. y Fem.
16:00 – Absoluto Masc. y Fem.

G.- Servicios: Agua, Aseos, Pabellón horario completo, Transporte de material, Trofeos – medallas etc.

H.- Participaciones:

Torneos Puntuables: Juez árbitro, árbitros oficiales y sólo jugadores federados en Gran Canaria y no federados de G.C.

Torneos Abiertos: Juez árbitro, árbitro auxiliar, jugadores federados y no federados.

I.- Arbitrajes:

- Torneos Abiertos: 1 Juez árbitro elegido por el comité insular o en su defecto por la Fed. Ins. , con un coste de 70 euros. Podrá haber árbitros oficiales a petición de la organización a 35 euros por día.
- Torneos puntuables: 1 Juez árbitro elegido por el comité insular o en su defecto por la Fed. Ins. , con un coste de 70 euros. Y árbitros oficiales a petición de la organización a 35 euros por día.

J.- Ranking y puntuación

- Los jugadores participantes en torneos abiertos puntuarán en función de sus resultados, para un posible ranking general.
- Los jugadores participantes en torneos y competiciones federados puntuarán para ranking federado, según el nuevo sistema de puntuación.
- Los jugadores que abandonen la competición pierden los puntos de participación.
- Los jugadores clasificados en ranking de federados serán quienes puedan asistir a otras competiciones y campeonatos federados.

K.- Sistemas de Juego: Individual/dobles: Grupos y/o eliminatorias

- En grupos se jugará al mejor de 5 juegos, 3 ganados
- En eliminatorias, en general, se jugará al mejor de 5 juegos, 3 ganados.

- En Clasificatorios y Campeonatos, las eliminatorias se jugarán al mejor de 5 juegos, 3 ganados en categorías Benjamín, Alevín, Infantil. En categorías Juvenil, Sub-21 y Absoluto se jugará al mejor de 7 juegos, 4 ganados a partir de cuartos de final, inclusive.
- Los Dobles se jugarán al mejor de 5 juegos.
- La clasificación y cruces en la competición se hará según tabla de sistemas y grupos y normativa vigente.

a) 32 jugadores

- 32 -> 16 -> 8 -> 4 -Clasifican 2 primeros de grupos de 4 (8 grupos)

b) 40 jugadores:

- 40 -> 16 -> 8 -> 4 - En general, clasifican los dos primeros de cada uno de los 8 grupos de 5 jugadores.